

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.011

Viernes 29 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2577116

#### EXTRACTO

LINDA SCARLETT BOSCH JIMÉNEZ, Notario Público Titular de la Vigésima Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número 4.990, Las Condes. Certifico; Que Por escritura Pública de fecha 26 de noviembre de 2024, Repertorio N° 6683/2024, ante mí, JUAN FIDEL ERNESTO GÓMEZ BARRERA, cédula de identidad número 8.031.843-K, en representación de la sociedad PINNACLE CHILE SpA, RUT N°77.091.384-5, domiciliados para estos efectos en Juan XXIII N°6413, comuna de Vitacura, Santiago; constituyó una Sociedad por Acciones, de cuyos estatutos se extracta lo siguiente: I.- Razón Social: PHARMA GO SpA. II.- Duración: Indefinida. III.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto: A/ La importación, distribución, compraventa, comercialización, franquicia, fabricación, maquila, empaquetamiento y/o exportación de productos farmacéuticos, incluidos remedios y suplementos vitamínicos, insumos y productos del ámbito de la salud, dispositivos médicos, la belleza y/o el bienestar de las personas, sea al por mayor o al menudeo; B/ la realización de todo tipo de inversiones, sean estas activas o pasivas, en bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, pudiendo celebrar todo tipo de actos o contratos, sin limitación alguna; C/ En general, la importación, exportación, comercialización, venta, maquila, fabricación y/o distribución, al menudeo o al por mayor, de toda clase de bienes muebles, sean estos corporales o incorporales; y D/ la realización de toda clase de consultorías, asesorías, evaluación de proyectos, asistencia técnica y, en general, la prestación de toda clase de servicios en su más amplio espectro, tanto en Chile como en el extranjero, pudiendo tratarse, a modo de ejemplo, de servicios financieros, de administración, comerciales, de marketing, contables, tributarios, inmobiliarios, de costeo de productos o de agenciamiento de negocios, o de cualquier otra naturaleza, sea que tales servicios se presten en soportes físicos o digitales, incluidos aquellos soportes que utilizan plataformas digitales que operan mediante el uso de internet, siendo la enunciación previa meramente ejemplar. IV.- Domicilio: ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros lugares del país o del extranjero. V.- Capital: \$1.000.000, dividido en 100.000 acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, las que, de conformidad con el Artículo Primero Transitorio de los estatutos, PINNACLE CHILE SpA, suscribe y paga enteramente en el acto de constitución y en dinero efectivo, la totalidad de las acciones que representan el capital social. Demas estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 26 de noviembre de 2024.

CVE 2577116

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

